



## PRESENTACIÓN

### Breve descripción:

- **Nombre de la asignatura:** Trabajo de Fin de Master
- **Módulo:** Módulo de intensificación
- **Materia:** Trabajo Fin de Máster
- **Titulación, Facultad:** Máster en Asesoría Fiscal (MUAF), Facultad de Derecho.
- **Periodo:** Cuarto trimestre (periodo estival: 1 julio / 15 agosto)
- **Defensa oral:** jueves 5 de septiembre de 2024
- **Número de créditos ECTS:** 6
- **Coordinador:** Antonio Vázquez del Rey Villanueva (Director MUAF)
- **Profesores:** Javier Gazulla Ascoz, Sergi Cebrián Burguete, Jaime Rodríguez Correa
- **Plan de estudios:** Máster en Asesoría Fiscal 2012.
- **Tipo de asignatura:** obligatoria
- **Idioma en que se imparte:** castellano

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### OBJETIVOS

El objetivo del Trabajo de Fin de Máster es que el estudiante trabaje y resuelva un caso multidisciplinar de carácter complejo que le permita integrar y conectar algunas de las materias más importantes que ha estudiado de manera compartimentalizada a lo largo del curso. No se trata de realizar un trabajo de investigación en sentido estricto, sino un dictamen jurídico similar a los que habitualmente se realizan en la práctica profesional.

Un segundo objetivo es que el alumno aprenda a sostener sus opiniones y a defender sus argumentos ante un tribunal compuesto por profesionales del derecho, de manera oral y a través de sucesivos turnos de intervención.

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,



# Universidad de Navarra

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Aplicar nuevas informaciones, sistemas y métodos de trabajo a las tareas propias del asesor fiscal.

CG2 - Planificar y ejecutar las acciones, recursos y plazos para conseguir los objetivos establecidos.

CG3 - Trabajar en colaboración con otras personas para alcanzar objetivos comunes.

CG4 - Actuar con iniciativa y de forma proactiva en el desempeño de las tareas propias de la asesoría fiscal.

CG5 - Transmitir ideas y decisiones con profesionalidad y rigor.

CG6 - Realizar el trabajo con eficacia y logro de los objetivos, con capacidad de adaptarse a distintos ambientes.

CG7 - Analizar los problemas, identificando sus aspectos más relevantes para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo establecido. CG8 - Comunicar en inglés en el área jurídica.

## Competencias específicas

CE1 - Conocer el sistema tributario español y tener nociones básicas de otros sistemas tributarios.

CE2 - Realizar declaraciones de impuestos.

CE3 - Conocer los fundamentos contables y financieros de tal forma que pueda elaborarlos por si mismo en una empresa y llevar a cabo asesoramiento fiscal y de auditoría.

CE4 - Dominar el vocabulario técnico que le permita expresarse y redactar como un especialista en la materia fiscal, siendo también capaz de exponer de un modo sencillo y adecuado al oyente.

CE5 - Conocer las figuras jurídicas del derecho privado con la finalidad de comprender las raíces y consecuencias del derecho tributario en dichas figuras.

CE6 - Aplicar principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas que rigen el ejercicio profesional de la abogacía.

## **PROGRAMA**

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Conforme a lo indicado en la Memoria del Máster en Asesoría Fiscal, las actividades formativas de esta asignatura son:



# Universidad de Navarra

- AF6 Evaluación
- AF7 Trabajo Fin de Máster

## METODOLOGÍA

- M2 Método del caso. Discusión de problemas
- M3 Realización de casos y documentos jurídicos
- M4 Simulación de situaciones profesionales
- M5 Dirección Trabajo Fin de Máster

## EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Valoración Trabajo fin de Máster 100%

## HORARIOS DE ATENCIÓN

- Se concretará con el profesor.

## BIBLIOGRAFÍA

- Se concretará más adelante.